

Secretaría General.
Pleno 0404/2020.
Punto 6.10
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha 16
de Diciembre de 2020.

Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña
Presidente de las Comisiones Edilicias de Gobernación y Hacienda
Regidor, Lic. Saúl López Orozco
Presidente de la Comisión Edilicia de Deporte
Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez
Regidor Municipal

Presentes

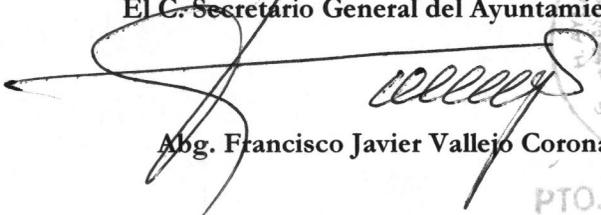
El suscrito, C. Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 16 dieciséis de Diciembre de 2020 dos mil veinte, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la instalación de mobiliario adecuado en los edificios públicos municipales de esta ciudad, para estacionar bicicletas y otros vehículos impulsados por tracción humana, también llamados bicipuertos; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 395/2020

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 y 49, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y posterior dictamen a las Comisiones Edilicias de **GOBERNACIÓN, HACIENDA Y DEPORTE**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la instalación de mobiliario adecuado en los edificios públicos municipales de esta ciudad, para estacionar bicicletas y otros vehículos impulsados por tracción humana, también llamados bicipuertos.

ATENTAMENTE

“2020, Año de Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria, y Año Ambiental, Limpio y Sustentable en Puerto Vallarta, Jalisco”
Puerto Vallarta, Jalisco, a 16 de Diciembre de 2020
El C. Secretario General del Ayuntamiento


Abg. Francisco Javier Vallejo Corona

C.o.p.- Archivo

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SALA DE REGISTRO
(Reg. Sal)
Mattene
06 ENE. 2021
12:45 pm.
RECIBIDO
PUERTO VALLARTA, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SALA DE REGISTRO
alms
12:40H.
Roberto
sls.
06 ENE. 2021
RECIBIDO
PUERTO VALLARTA, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO PUERTO VALLARTA, JAL.
SECRETARIA PARTICULAR
08 ENE 2021
RECIBIDO
Hora: *11:11* Firma: *[Signature]*